

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, un trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.



LA SEÑORA

DOÑA CELESTINA HEREDERO GALINDO

HA FALLECIDO EN SANTA MARÍA DE NIEVA (SEGOVIA)
EL DIA 10 DEL CORRIENTE

Confortada con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos Doña María, D. Julián, Doña Teresa, D. Luciano, D. Francisco, D. José y Doña Josefa; hermana Doña Estanislao, nietos, sobrinos y demás parientes,

Al participarlo á sus amigos, les ruegan una oración por el alma de la finada.

No se reparten esquelas.

Las admisiones temporales.

Entendemos nosotros que la resolución ministerial, una vez que la junta de aranceles ha presentado dictamen contrario á las admisiones temporales, será en el sentido que lo ha efectuado la junta.

Los más elementales deberes de protección á la agricultura nacional así lo imponen por lo menos hasta que se vea el resultado de la próxima cosecha, pues solo en el caso de que esta fuera tan escasa que amenazara con la carestía ó con precios exorbitantes en favor del acaparamiento, sería llegada la ocasión de estudiar la conveniencia de las admisiones temporales.

Por el pronto la medida sería tan inoportuna como perjudicial, porque precisamente los harineros de lo que se quejan es del abundante stock almacenado y el precio del trigo atraviesa una crisis que apenas compensa los gastos de producción.

Las admisiones temporales, pues, en las presentes circunstancias harían más difícil y angustiosa la situación de los agricultores, bastante

abatidos por las grandes pérdidas del viñedo y la mala cosecha en perspectiva, privando además al Tesoro de ingresos muy necesarios para mantener la política de nivelación.

Los gobiernos españoles no están, por otra parte, capacitados hoy para imponer tales sacrificios á la agricultura, cuando nada hacen para levantarla de su postración, no obstante que es la principal fuente de riqueza de las naciones. La industria no hace más que trasformar; la única que produce es la agricultura.

En España, donde el crédito agrícola es casi desconocido, donde los labradores están á merced de la despiadada usura, donde el Estado se preocupa tan poco de la enseñanza y ensayo de cultivos, donde el privilegio y el monopolio privan á la agricultura de los desarrollos que podían proporcionarle el cultivo del tabaco y otros, es obligatorio en los gobiernos cuando menos el proteger lo que existe y no atentar á las industrias agrícolas creadas.

La indiferencia y el abandono de los gobiernos, la falta de enseñanza y de crédito agrícolas y la falta de

riegos, mantienen necesariamente la rutina y el atraso y los labradores no pueden producir más ni en las condiciones de baratura que se produce en otros afortunados países. ¿Es justo que cuando luchan contra tantos obstáculos y están agobiados por la enorme carga de una contribución territorial más elevada que la de ninguna nación del mundo, se les despoje también de la protección arancelaria que les ayuda á mal vivir?

Si tal se hiciera por el exclusivo móvil de enriquecer más á unos cuantos fabricantes de harinas de Cataluña, el país se levantaría en masa para protestar contra tamaña arbitrariedad.

LA REACCION CATOLICA EN FRANCIA

Los periódicos franceses dan cuenta de las protestas diarias de aquel pueblo contra la bárbara persecución de que son víctimas los religiosos. Al ver el número de personas influyentes que se dejan procesar por defender á los proscritos; los militares que dimiten por telégrafo por no hacerse cómplices y ejecutores de la iniquidad gubernamental, las manifestaciones de respeto y simpatía de las clases medias y trabajadoras hacia los expulsados, la entereza varonil de los príncipes de la Iglesia acusando al tirano y negándose terminantemente á cumplir sus impías órdenes en que se manda cerrar las capillas públicas y poner una mordaza en la boca de los que de Jesucristo han recibido la divina misión de anunciar á los pueblos la palabra de vida del Evangelio, sobre todo, lo pacífico y correcto de las demostraciones populares en favor de los religiosos, al ver todo eso decimos, el espíritu se ensancha y renace la confianza de ver en día acaso no lejano á la Francia alzarse como en los días que siguieron á las tremendas catástrofes de la Revolución, para volver por los fueros de la verdadera libertad cristiana, que el Gobierno republicano ha conculcado.

Los verdaderos movimientos populares son así: se preparan con lentitud, con silencio, sin necesidad de manifestaciones y gritos tumultuarios, pero con decisión, con aplomo, acumulando desechos é injusticias, hasta que, llegado el momento, se imponen á los que quieren contrarrestarlos, detenerlos ó ahogarlos. Los revolucionarios lo hacen todo con estrépitos, con clamores, con los procedimientos propios de las gentes asalariadas; pero los católicos franceses obran de muy distinta manera. No gritan ¡muera Combes! ni ¡abajo la república! Se limitan á saludar respetuosamente á los religiosos que parten, á acompañarlos, á cubrir la carrera y formar en torno de ellos guardia de honor, descubiertas las cabezas é inclinándose á su paso mientras hacen el vacío en torno de los verdugos.

Es verdad que, como el telégrafo nos ha dicho refiriéndose á los recientes sucesos de Auverbilliers, Plaisance y Belleville, han ocurrido choques y colisiones sangrientas entre católicos y librepensadores, acudidos estos últimos por el desgraciado apóstata Charbonel pero téngase presente, que en esos casos los católicos no han hecho más que ejercer el de-

recho legítimo de moderada defensa frente á agresiones brutales y cínicas de los que, no contentos con atropellar los más sagrados intereses y derechos de la conciencia cristiana, han llevado su perversidad hasta el extremo verdaderamente criminal de insultar la fé dentro de los mismos templos y promover escándalos en el punto y ocasión de la celebración de los divinos oficios. ¡Ah! la paciencia, la mansedumbre del cristiano no puede llegar hasta ahí. El católico puede perdonar la ofensa personal, puede llevar su heroísmo hasta tolerar que le cubran de injurias, de agravios y aun de heridas sin desplegar sus labios; pero no puede perdonar, no puede consentir que se injurie á su Dios y Señor, que se escarnezca al divino Redentor, que se profanen los misterios santos. El divino Maestro que todo lo sufrió, que solo palabras de perdón y misericordia tuvo para los sayones que rasgaron sus carnes y derramaron su sangre, alzóse un día enérgico y lleno de vibrante indignación, el látigo en la mano y el anatema en los labios contra los viles mercaderes que profanaban la casa de su Padre celestial, el lugar del recogimiento y la oración.

Por eso tiembla Combes y se arredran sus ministros. Por eso, ciegos de ira tratan de resolver los conflictos por la violencia porque cada vez se sienten menos fuertes y más distanciados del verdadero pueblo. Ven venir la ola de potente reacción y no saben cómo atajarla ni qué dique oponer á su formidable empuje. Quieren salir del paso hablando de amistades con Rusia, de concordia con Inglaterra; vuelven á sacar el talismán de la revancha y pretenden enardecer de nuevo las pasiones populares con la revisión del proceso Dreyfus; mas todo es en vano, porque el pueblo francés observa cuán diferente es la conducta del imperio ruso de la de sus desconcertados gobernantes; sienten el odio tradicional á los ingleses, enemigos de las glorias francesas: no apetece más revancha que el triunfo de la libertad verdadera sobre la opresión sectaria, y pueden en él, más que en los aparatosos documentos de Zoia, los inspirados acentos de Copeé, el poeta de los himnos religiosos, de los cantos patrióticos; el poeta que ha trocado los dulces sonos de la lira por los de la amargura é indignación que producen en su alma las iniquidades presentes.

Hojeando la Prensa.

Ha ocurrido en la corte un curioso suceso en el cual figura como actor un periodista.

Este redactor de un periódico madrileño tenía anunciada su boda con una hermosa joven sobrina de una actriz conocidísima.

El novio había invitado á varios compañeros á la ceremonia.

Con rigurosa puntualidad reuniéronse todos á la hora convenida, dirigiéndose á la iglesia, en la que ya el sacerdote esperaba á los futuros cónyuges, comenzando seguidamente la ceremonia.

Al dirigir al novio las frases del ritual: «Queréis por esposa, etc.», aquel contestó con un «¡no!» rotundo y enérgico, que produjo la natural sorpresa en los circunstantes.

En el acto quedó suspendida la sagrada ceremonia.

La novia sufrió un violento síncope del que volvió en sí á poco, pero continuando presa de gran excitación nerviosa.

Los comentarios que se hacen á cuenta del

escandaloso á la vez que cómico suceso son innumerables.

—Un despacho de Nueva York anuncia que la policia de Lincoln ha descubierto un terrible complot contra la vida del presidente Roosevelt.

En la linea por donde iba á pasar el tren en que viajaba el presidente ha sido hallado un saco de dinamita con su correspondiente aparato de explosión, á fin de que el tren volase.

Se han hecho varias detenciones.

—Se ha dicho que muy en breve piensa ingresar el exministro liberal D. Trinitario R. Capdepón en el grupo acaudillado por el señor Canalejas.

—Dicen de Tánger que á pesar de que los imperiales dominan todos los caminos, no han podido evitar que domine la más espantosa anarquía en algunos puntos del imperio.

En las proximidades de la ciudad imperial ha sido asaltada por las bandas de malhechores, una numerosa caravana cuyos individuos han sido heridos y robados.

Además se sabe que un hebreo ha asesinado á un español en las inmediaciones de Tánger.

—De Sevilla telegrafian que en un pueblo próximo se suscitó una cuestión entre dos hermanos, agriándose en términos que resultó uno gravemente herido de un escopetazo.

Creyéndole muerto el agresor, arrojóse al tren, quedando completamente destruido.

—Se afirma que el P. Cámara, obispo de Salamanca intervendrá en la discusión de la contestación al mensaje de la Corona, haciendo importantes declaraciones que serán una exposición del criterio y propósitos que animan á los prelados acerca de las cuestiones religiosas colocadas sobre el tapete.

—Los elementos diplomáticos que estaban hace tiempo disgregados y quizá con deseos de volver al campo del partido liberal, aplauden bajo todos los puntos de vista, las declaraciones hechas por el Sr. Monteros Rios en su discurso del Senado.

Entre los que más sin reservas aplauden al Sr. Monteros Rios se cuentan los Sres. Canalejas y el general López Dominguez á los que secundan todos sus amigos políticos.

—El próximo domingo tendrá lugar en la corte un importante mitin obrero.

Ya han aparecido en las esquinas pasquines convocando á los trabajadores de cualquier arte ó industria que sean.

RELACIONES HISPANO AMERICANAS

El Sr. Portela, representante diplomático de la Argentina en España ha indicado á una comisión de la Unión Ibero Americana, que conferenció con él recientemente sobre asuntos de interés para España y dicha República, que á la próxima llegada á Buenos Aires del Sr. Quirno Costa, dará éste á conocer al Gobierno argentino las excelentes disposiciones de los productores españoles para ensanchar el intercambio comercial con el país y procurará que sobre este particular y otros de verdadera importancia, ya iniciados, se tomen prontas y eficaces resoluciones.

Muy en breve será un hecho la constitución del centro ibero americano en la Habana, según indican los periódicos de dicha capital recibidos en el último correo, los cuales acogen con verdadero entusiasmo el pensamiento, indicando que se suscriben en las listas de socios crecido número de personalidades, que representan elementos de gran prestigio y fuerza en toda la isla. Preside la Junta directiva interina D. José María Galvez, siendo Vicepresidente D. Francisco Gamboa, D. Rafael Montoro, don Leoncio Varela, D. Domingo Menéndez Capote y D. Alfredo Zayas; Tesorero, D. Manuel Otaduy y Secretario, D. Nicolás Rivero, Director del «Diario de la Marina».

En la semana anterior se han reunido en Bilbao, bajo la presidencia de D. Fernando María de Ibarra, los señores de la Subcomisión provincial ibero americana con el propósito de activar los trabajos que les están encomendados, muy especialmente aquellos que se dirigen á dar amplitud á las relaciones comerciales con las Repúblicas de América.

En Cádiz acaba de constituirse en virtud de

las gestiones hechas por el delegado de la Unión Ibero Americana, D. Domingo Rodríguez Guerra una importante Subcomisión bajo la presidencia del Sr. D. Cayetano del Toro, la cual se dispone á realizar cuanto dentro de su esfera de acción sea posible para que los acuerdos del Congreso Hispano Americano, de 1900 se lleven á la práctica.

Además de las Subcomisiones que ya antes de ahora hemos indicado, remitieron los antecedentes pedidos para redactar las monografías comerciales que habrán de enviarse á los exportadores é importadores de América, lo han hecho últimamente las de Huesca y Zaragoza.

Disponiéndose la Unión Ibero Americana á publicar constantemente y gratis en su Revista una relación de cuantos productores, comerciantes é industriales españoles deseen entablar relaciones comerciales directas con los mercados hispano americanos, además de la propaganda especial y directa que está haciendo en toda España á dicho objeto, encarece á los interesados en el asunto, se sirvan enviar á las oficinas de la Asociación (Alcala 65, Madrid) datos concretos sobre los nombres ó razón social de los comerciantes, su domicilio y artículos que se proponen exportar é importar, para incluirlos en la relación expresada que habrá de circular profusamente en América.

LA AGRICULTURA AMERICANA y el consumo de productos en Europa.

Los productos de la agricultura de los Estados Unidos han llegado á alcanzar inmenso valor, y no solamente bastan para satisfacer las necesidades del país, sino que además se exportan á casi todos los países del mundo, principalmente á los pueblos de Europa, que el año pasado compraron víveres por valor de 860.000.000 de pesos, no obstante de que habiendo sido corta la cosecha de maíz, no pudieron venderles de este grano la cantidad de costumbre.

El maíz americano que se envía al extranjero se consume principalmente en seis países: Inglaterra, Alemania, Dinamarca, Holanda, Bélgica y Francia, á los cuales se envió el año pasado por valor de 50.000.000 de pesos.

El maíz americano se usa en dichos países no solamente para la alimentación del hombre y de las bestias, sino también en la fabricación de licores.

Otro artículo muy importante de aquel comercio exterior es el algodón, del cual el año pasado se enviaron al extranjero más de 35 millones de quintales, que representan un valor de 292.000.000 de pesos. De esta cantidad, cerca de la mitad se vendió en los mercados ingleses. Alemania es otro de los países consumidores que el año pasado pagó por esta fibra más de 70.000.000 de pesos, y Francia, que también consume fuerte cantidad, pagó por su contingente 32.000.000 de pesos. De los demás países, el Japón, es el mejor consumidor, y el año pasado compró 9.000.000 de pesos.

A éste sigue en importancia, como artículo de exportación, el trigo, del cual el año pasado vendió en el extranjero 155.000.000 de «bushels», recibiendo por él, en dinero ó en otras mercancías, la suma de 113.000.000 de pesos. El país que compra mayor cantidad de este cereal es Inglaterra, que el año pasado pagó por él 55.000.000 de pesos, no obstante la competencia que en este ramo hacen la Argentina y Rusia.

De harina el año pasado se exportó una cantidad relativamente pequeña; solo pesos 65.700.000, contra 69.500.000 pesos que valieron las exportaciones de 1901. Este artículo vá á todos los países del mundo, pero más á los de Europa.

En 1902, los Estados Unidos vendieron en el extranjero manteca de puerco por valor de 52.000.000 de pesos, sin embargo de haber alcanzado sus precios el tipo más alto que se había visto en el país, 9¼ centavos la libra, término medio, contra 7¼ centavos que valía en 1901. El país extranjero que hace mayor consumo de manteca, después de Inglaterra, es Alemania, donde á pesar de la guerra que ha-

cen á América las clases agrarias, vendieron el año pasado por valor de 16.000.000 de pesos.

Las exportaciones que se hicieron á Inglaterra presentan un valor de 19.000.000 de pesos. Fuera de Europa, el mercado mejor es la isla de Cuba, que el año pasado compró 82 millones.

Además de la manteca se embarcan enormes cantidades de tocino y jamón, cuyo valor anual es alrededor de pesos 40.000.000.

El tabaco americano es otro de los productos agrícolas de que se hace gran consumo en el extranjero. La hoja embarcada el año pasado representa un valor de 27.000.000 de pesos. Entre los productos menores figuran la torta de semilla de algodón con cerca de 20.000.000 de pesos; el aceite de la misma semilla con 13.000.000 de pesos, y las frutas con cerca de 9.000.000 de pesos.

¿Quién puede con países que así producen y así trabajan?

LAS ADMISIONES TEMPORALES

Se ha reunido la Junta de Aranceles para deliberar acerca de las admisiones de trigos extranjeros.

Después de haber deliberado largamente sobre la conveniencia ó no de las admisiones temporales de trigo se acordó informar desfavorablemente á las pretensiones de las comarcas que las habían solicitado, cuyas pretensiones fueron desechadas por veintinueve votos contra tres.

Ha producido esta noticia inmejorable efecto entre los diputados y senadores castellanos y aragoneses.

NOTICIAS

Para la corrida que tendrá lugar en esta plaza el día 29 del actual, han sido contratados los novilleros Manuel Gallego (Valerito) y Antonio Navarro, los cuales estoquearán cuatro toros de la ganadería de D. Pablo Torres (del Colmenar Viejo).

Valerito torea mañana en Arévalo.

Ha regresado de Santa María de Nieva, á donde fué con motivo del fallecimiento de su señora madre, nuestro distinguido y particular amigo el señor Gobernador civil de esta provincia, señor González Heredero.

X Sin temor de pecar de exagerados, podemos afirmar que el último número de *Hojas Seleccionadas*, correspondiente al mes de Junio y que acabamos de recibir llamará poderosamente la atención de sus favorecedores, así por la variedad de los importantes trabajos artísticos y literarios que publica como por el valor de las firmas estampadas á su pie.

Entre los que más han llamado nuestra atención, citaremos solo los que siguen, profusamente ilustrados todos con hermosos fotograbados:

El eclipse total de sol de 30 de Agosto de 1903, por J. J. Landerer.—El jubón de Fernando el Católico, por A. Pérez Nieva.—Una excursión á Río de Oro (Sahara español), por N. Font y Sagué.—La romería de Tejares, por Celso Gomis.—Historia del buque de vela, por G. J. Henderson.—El delirio postal por Juan Pérez Zúñiga.—Frente á frente, novela de Acebal.

X El director general del Tesoro público ha dictado una circular dirigida á los administradores de loterías, en la que se dispone que solo podrán dedicarse á la venta ambulante de billetes los expendedores que nombren los delegados de Hacienda á propuesta de los administradores.

Los revendedores no autorizados serán entregados á la autoridad.

Se encuentra en esta capital donde pasará unos días acompañado de su bella hija Laura, el popular actor D. Julián Romea.

Recibimos frecuentes quejas de los comerciantes é industriales, lamentándose del gran número de monedas de peseta y dos pesetas

falsas que desde hace tiempo están circulando en esta capital.

Como la cosa ya pasa de «castaño claro» llamamos la atención de las autoridades, pues bien pudiera darse el caso de que se acuñaran en el mismo Avila.

X Casa de nueva construcción con jardín, huerta, mobiliario y camas sin estrenar, se alquila para verano. Razón, San Segundo 8, bajo.

Mañana á las once se reunirán en San Juan los feligreses de aquella parroquia, con el fin de tratar de las «Fiestas Grandes».

Precios del ganado en el mercado de ayer. Toros, de 78 á 80 rs. arroba. Bueyes y Vacas, de 74 á 80 id. id. Terneras, de 75 á 80 id. id. Carneros y corderos de 1'20 á 1'30 kilo.

Movimiento de viajeros:

Han llegado: de Madrid, el Arquitecto don Enrique Repullés, el procurador D. Ricardo García, el oficial primero de administración Militar D. Felipe Juste, D. Ismael Pérez y don Manuel Durán; de Valladolid, D. Cayetano Cardero y el ingeniero topógrafo D. Eduardo Bordons.

Han salido: para Madrid, el procurador don Luis Sierra; para las Navas, el jefe de la oficina topográfica D. Rafael Páramo; para Cebreiros, D. Juan Cuervo y para Velayos, D. Jesus Sahagún.

SANTA TERESA

Agua azoada y clima de altura, pídanse guías al administrador del Balneario y pueden recogerse en el comercio de D. Lucas Martín.

EL CHOQUE DE TRENES

La prensa madrileña llegada ayer á esta capital no trajo ninguna noticia acerca del choque de trenes ocurrido entre Medina y Galianas, del que dimos cuenta.

Ampliando nuestra información diremos—y conste que nuestras noticias son de origen particular, puesto que en la Estación de esta capital, ignoramos por qué, se niegan á facilitarlas,—que han resultado bastantes heridos, sobre todo del tren 22. Los más graves han sido el fogonero y un guardia civil de la pareja de escolta (de Olmedo).

También sufrieron lesiones los maquinistas de ambos trenes.

En el sudexpres ascendente pasaron ayer por esta estación, el interventor del tren 22, don Paulino Rubio, que sufrió una fuerte contusión en el costado y brazo izquierdo, y también el conductor que resultó con lesiones en la cabeza.

Corren graves rumores acerca de las causas que han motivado el choque pero no queremos hacernos eco de ellos hasta verlos confirmados.

X El número de *Alrededor del Mundo* del viernes 5 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

El Gorch Blau (La garganta más hermosa de España).—Cómo se hace una ley (Proposición, dictamen, discusión, votación y aprobación).—Una curiosidad de la historia municipal de España.—Para qué les sirven las colas á los animales.—Una colonia de griegos en los Pirineos.—Cómo hacen fuego los salvajes.—El gran bromista de su tiempo (¿Lord Seymour ó el conde de Labattut?).—La mayor máquina de imprimir del mundo.—Un pirata de hoy día.—La mosca que detuvo al automóvil.—Animales que se maman.—El origen de muchos picores.—Las primeras impresiones de un ciego; otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadrnable de la «La Casa bajo el mar», con preciosas ilustraciones.—20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

EL CRIMEN DE GUI SANDO

TERRIBLES DETALLES

Hace pocos días dimos la noticia de que el

Juzgado de instrucción de Arenas había salido para el pueblo de Guisando, con motivo de haber sido muerto violentamente un sujeto llamado Matías Vadillo.

Ayer se recibieron en esta capital noticias de las circunstancias que concurrieron en la ejecución del hecho.

Desde Arenas, dirigiéndose hacia Guisando, el jornalero Martín Camacho, acompañado de su cuñado Luis Hernández Pérez.

En el camino les alcanzó el labrador Matías Vadillo, de 43 años de edad, casado, y sin mediar palabra alguna, según manifestaciones del Martín, asestó á éste una puñalada y como continuaba agrediendo hasta producirle seis heridas, el Martín cogió al Matías Vadillo por el cuello y le estranguló.

El Martín, gravemente herido, se quedó en una casilla inmediata al sitio donde ocurrió el sangriento suceso, mientras su cuñado se dirigió á Poyales del Hoyo, de donde eran todos vecinos, con el objeto de dar conocimiento del hecho á las autoridades.

El interfecto y su matador tuvieron poco antes una cuestión en Arenas.

ACADEMIA DE ADMINISTRACIÓN MILITAR

Exámenes de ingreso.

Día 5.—Tercer ejercicio. Geometría y Trigonometría.

Se examinaron tres aspirantes aprobando: D. Aurelio Vera Fajardo con 13 y 13, y don Antonio Pezzi de Luque con 7 en geometría quedando para hoy pendiente de examen de trigonometría, por haberse puesto enfermo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín etc., Cia. Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

EN EL INSTITUTO

Resultado de los exámenes de enseñanza oficial.

(Continuación)

Sexto Curso. Etica y Rudimentos de Derecho.

Los matriculados: D. Cándido Gonzalez, don Nicolás Jiménez y D. José María Martín, han obtenido la calificación de notables.

Historia Natural.

No hubo ni sobresalientes ni notables.

Aprobados: D. Valeriano de Juan Fernández, D. José María Martín, D. Vicente López D. Segundo Saez, D. Julio Miranda y D. Juan Sánchez.

Suspensos, uno.

Fisiología é Higiene.

Sobresalientes, ninguno.

Notables: D. José Martín.

Aprobados: D. Tomás Martín, D. Marcial Fernández, D. Juan de Dios Moreno, D. Francisco Hernández, D. Tomás Angulo, D. Joaquín Delgado, D. José Fernández, D. Pablo García, D. Venusto Hernández, D. Mariano Muñoz, D. Joaquín Martín, D. Cipriano Gómez, D. Tomás Caballero, D. Vicente López, don Valeriano de Juan y Fernández, D. José M. Martín, D. Angel de A. Lastras, D. Segundo Saez, D. Julio Miranda, D. Juan Sánchez, don José Garduño y D. Ubaldo Trujillano.

Suspensos, cinco.

Agricultura elemental.

El único matriculado, D. Gabino Fernández, ha obtenido la calificación de sobresaliente.

ÉXITO SEGURO

Las digestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas, y disenterias, en niños y adultos, se curan con *Elixir Estomacal de Suez de Carlos*.

SUBASTAS

En Aldeavieja, el día 17 de Junio, á las once, la de barda de roble del monte núm. 41, para 150 cabras, bajo el tipo de 500 pesetas.

En Hoyocasero, el mismo día y hora, la de barda del núm. 43, para 1.000 cabras, en 2.000 pesetas.

En Navalacruz, el día 18, á las nueve, la de barda del núm. 44, para 100 cabras, en 25 pesetas.

En Cebreros, el día 19, á las diez, la de barda del núm. 65, para 800 cabras, en 2.000 pesetas.

En Santa Cruz de Pinares, el día 20, á las once, la de barda del monte núm. 87, para 100 cabras, en 100 pesetas.

En Navas del Marqués, el día 17, á las nueve, la de barda del número 79, para 1.000 cabras, en 3.000 pesetas.

En San Bartolomé de Pinares, el día 18, á las diez, la de barda del núm. 83, para 2.000 cabras, en 5.000 pesetas.

En Hoyos del Collado, el día 16 de id., á las diez, la de barda del núm. 90, para 100 cabras, en 100 pesetas.

En Navacepeda de Tormes, e día 17, á las nueve, la de barda del núm. 94, para 150 cabras, en 300 pesetas.

En Navalperal de Tormes, el día 18, á las nueve, la de barda del núm. 97, para 100 cabras, en 200 pesetas.

En Navaescurial, el día 19, á las nueve, la de barda del núm. 95, para 50 cabras, en 100 pesetas.

En Villafranca de la Sierra, el día 20, á las nueve, la de barba del núm. 102, para 100 cabras, en 250 pesetas.

En Villatoro, el día 21, á las diez, la de barda del núm. 104, para 200 cabras, en 400 pesetas.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 4.—Nacimientos Clotilde María Sotillo Escudero y Félix Pascual Martín. No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 4.—55499 pesetas.

Matadero público.—Día 4.—Se sacrificaron tres toros, dos terneras y 30 lanares con un peso de 1.173 kilogramos, devengando un arbitrio de 6405 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 4—MINISTERIO DE ESTADO.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero del súbdito español Manuel González.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE MARINA.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Concurso para la provisión de plazas de Ayudantes gratuitas con destino á los Institutos generales y técnicos que se expresan.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Subasta para conservación de carreteras.



Madrid 5

DEL INTERIOR

Varias noticias.

Terminado el Consejo celebrado en Palacio, el ministro de Hacienda puso á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Nombrando interventor de la Ordenación de pagos del ministerio de Gracia y Justicia á D. Antonio Estebanes, subdirector segundo del Tesoro público.

Nombrando para esta vacante á D. Ramón Gutiérrez Aguilar, interventor de la Ordenación de pagos de Gobernación.

Nombrando para este puesto á D. Julio Urbina, subdirector tercero de la Dirección de Contribuciones.

Nombrando para dicho cargo á D. Joaquín Díaz Argüelles, jefe de negociado de primera de la Dirección de la Deuda.

Nombrando interventor de la Delegación de Hacienda de Murcia á D. Joaquín Gallego y Esteban, interventor de la Dirección de minas de Almadén.

Las vistas públicas de las actas de Puebla de Sanabria, Puerto de Santa María y Huéscar, que la Comisión había señalado para que se celebraran hoy viernes, á las nueve de la mañana, se aplazan hasta la sesión de la noche, á las nueve y media, y las de Tafalla, Denia y Algeciras, que del mismo modo se hallaban señaladas para el sábado por la mañana, se celebrarán en el mismo día, por la noche.

En el Congreso ha estado reconcentrada la atención en el salón de sesiones.

Se ha evidenciado de tal manera el desconocimiento de la Comisión de Actas; de tal suerte se ha revelado la falta de criterio fijo; se vota y se revota con tanta facilidad en ella; son de tal manera inciertos sus juicios; se ha puesto tan de relieve esta anarquía con motivo de las actas de Granada, que al ser puestas hoy á discusión, la gente política y los curiosos dirigieron su atención al salón de sesiones, donde se hizo público ese estado de cosas, bien lamentable por cierto, pues se han manifestado tan diversos criterios, que en pocas ocasiones se habrá dado un fenómeno igual, habiendo trascendido á la mayoría los efectos de esa división de pareceres.

Ha llamado la atención que no haya asistido á la sesión del Senado ninguno de los ex-ministros fusionistas que llevan la dirección de la mayoría en el Congreso, y fué muy comentado el hecho de que el Sr. Salvador, no solo no tomara asiento en los escaños de la Alta Cámara mientras habló el Sr. Montero, sino que abandonó el salón antes de que éste terminara.

En la minoría fusionista del Congreso ha producido buen efecto el discurso, y el señor Silvea, al contestarle, se encargó de darle gran relieve.

El general López Domínguez manifestaba, después de terminar el Sr. Montero su discurso, que se hallaba, en general, muy de acuerdo con la tendencia de aquél, salvo pequeñas discrepancias, que matizadas convenientemente pueden permitir que lo dicho por el Sr. Montero Ríos sirva de lazo de unión para los intereses democráticos.

El ministro de Estado ha leído ayer en la Alta Cámara un proyecto de ley, en cuyo único artículo se autoriza al Gobierno para ratificar el tratado de propiedad literaria, científica y artística con los Estados Unidos Mejicanos, firmado en Méjico el 26 de Marzo de 1903.

Bolsa de Madrid.

Cotización de hoy.

Interior.....	77'40
Amortizable al 5 por 100.....	96'90
Acciones del Banco.....	488'00
Acciones de Tabacos.....	443'00

CAMBIOS

París á la vista.....	36'10
Londres á la vista.....	34'29

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 6 de Junio de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detal que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo de 45 á 46 rs. fanega.
Centeno, de 29 á 30.
Cebada, de 27 á 28.
Algarrobas, de 31 á 32.
Harina 1. ^a extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba.
Idem de 1. ^a S. de piedra, á 17.
Idem de 1. ^a P. á 16 1/2.
Idem de 2. ^a P. á 14 1/2.
Salvados de 7 á 10 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 5

Acentuase cada vez más el retraimiento de los compradores.

Operaciones escasas, y con precios flojos.

Vendióse trigo de Arévalo á 48'50 reales.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas que se pagaron á 45 reales.

En los Generales 330 fanegas de trigo á 45'50 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 36 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34 1/2 id.

Idem corrientes á 33 1/2 id.

Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 10 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 6 1/2.

Tendencia floja en el trigo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Domingo 7.—La Santísima Trinidad.

Cultos.

En las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco el mes del Sagrado Corazón y Reserva.

En Santo Tomás sigue el mes del Corazón de Jesús á las seis de la tarde.

En San Antonio continúa la Novena al tutelar á las seis y media con S. D. M. manifiesto y Sermón.

En Santo Tomás los ejercicios de primer domingo de mes, con Misa de Comunión y por la tarde Plática, Procesión del Rosario.

En la Ermita de Nuestra Señora de Sonsoles fiesta del patronato, con Misa, Sermón y Procesión.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Pórtica en San Antonio.

X Sin empleo de capital, buena ganancia diaria; se obtiene escribiendo á G. A. B.—Casella Postale, N. 196.—Milán (Italia).

-9-12-5-

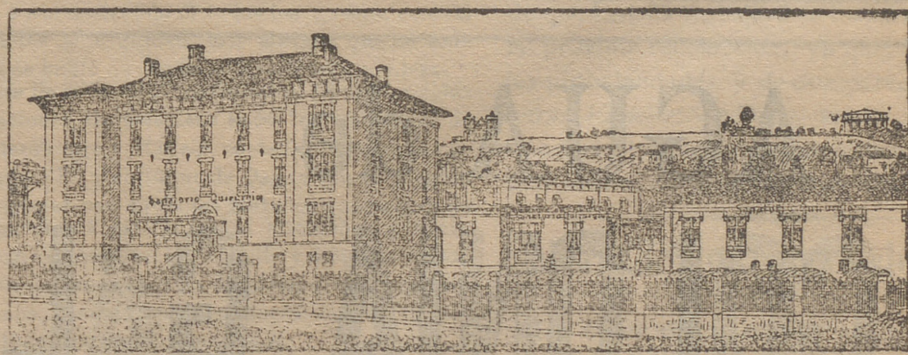
★ Anuncio.

Se alquila un piso principal, espacioso con y sin amueblar. Calle de Ibarreta, núm. 11. Darán razón en la misma.

-11-15-5-

A VILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménes

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: *Primera*, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SORTEO DE LOS PREMIOS 18 DE JUNIO DE 1903

Gran Lotería de Dinero.

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115,000 billetes, de los cuales 55,755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa

600,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	80000
2	Premios á Marcos	60000
2	Premios á Marcos	50000
3	Premios á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	35000
5	Premios á Marcos	30000
5	Premios á Marcos	20000
2	Premios á Marcos	15000
16	Premios á Marcos	10000
55	Premios á Marcos	5000
103	Premios á Marcos	3000
155	Premios á Marcos	2000
616	Premios á Marcos	1000
14	Premios á Marcos	500
1022	Premios á Marcos	400
33788	Premios á Marcos	169
19970	Premios á Marcos	250, 200, 150,
144, 111, 100, 78, 45, 21.		

Marcos 11,306,390

ó sean aproximadamente

Pesetas

 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 80,000, en la sexta á 90,000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

18 DE JUNIO DE 1903

(Fecha del sorteo.)

VALENTIN Y C. IA
HAMBURGO
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. En Avila en todas las farmacias y droguerías

AGUA de COLONIA GAL

Fragancia deliciosa. La más higiénica

BOTELLA DE LITRO 5 PESETAS

Perfumerías

Droguerías

En Avila: En todas las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

LA DULCE ALIANZA

FÁBRICA DE BIZCOCHOS Y MANTECADAS

EMILIO ALONSO FERRERO

LA BAÑEZA León.

Elaboración especial para mantecadas. Unicas premiadas en la Exposición de París de 1900.

Depósito en Madrid: Manuel Aparicio, calle de Valverde, 11. Venta exclusiva en Avila, Alvarez y Estrella, Alcázar, 9.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.